EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA QUE:

MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.054.780.178 DE Somondoco, cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el contrato **de suministros** N°105-2025 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ - 2025.** Igualmente certifico que la contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo a los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato se AUTORIZA el **PAGO FINAL** del contrato de suministros N° 105 -2025 por un valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($10.916.000) M/CTE** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

No. Registro Presupuestal: 2025000276	***Fecha expedición:*** *21/05/2025*
Rubro: 2.3.2.02.01.003. ***Fuente:*** 1.2.4.3.01 SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION/DEPORTE Y RECREACIÓN/Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/Intersu
Rubro: 2.3.2.02.01.003. ***Fuente:*** 1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS/DEPORTE Y RECREACIÓN/Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los **cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)**

SERGIO LEONARDO REYES RIOS
Director de Cultura y Deporte

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS
No. 105-2025

Por medio del presente **SERGIO LEONARDO REYES RIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.053.613.155, en calidad de **DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE,** designado como supervisor del contrato de suministros **No 105-2025**, suscrito con **MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.054.780.178 DE Somondoco**, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar el **INFORME FINAL** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	**No 105-2025**
OBJETO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ – 2025.
CONTRATISTA: **NIT:** **CONTRATISTA:** **C.c.:**	MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN C.C. 1.054.780.178
SUPERVISOR:	**SERGIO LEONARDO REYES RIOS** **DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/MAYO/2025
FECHA DE INICIO	22/MAYO/2025
PLAZO	DIEZ (10) DIAS
FECHA PRORROGA N. 1	N/A
PLAZO PRORROGA N. 1	N/A
PLAZO TOTAL	N/A
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	31/MAYO/2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31/MAYO/2025
VALOR	
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($10.916.000)
FECHA ADICIÓN N. 1	N/A
VALOR ADICIÓN N. 1	N/A
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($10.916.000)

REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO:** RES- 2025000276 **FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/05/2025** **DESCRIPCIÓN:** Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION/DEPORTE Y RECREACIÓN/Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz/Intersu **RUBROS:** 2.3.2.02.01.003. **FUENTE:** 1.2.4.3.01 SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION **VALOR:** cinco millones novecientos diciseis mil pesos ($5.916.000) M/CTE **DESCRIPCIÓN:** Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS/DEPORTE Y RECREACIÓN/Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz **RUBROS:** 2.3.2.02.01.003. **FUENTE:** 1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS**VALOR:** cinco millones de pesos ($5.000.000) M/CTE

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBJETO CONTRATADO -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO	FECHA
Entregar los implementos deportivos establecidos dentro de los días siguientes de la suscripción del acta de inicio de acuerdo con la solicitud hecha por el supervisor designado.	El contratitas realiza la entrega de los suministros deportivos solicitados, dentro de las fechas suscritas dentro del acta de inicio.	22-05-2025 AL 31-05-2025
Los bienes por suministrar deberán cumplir con especificaciones técnicas y de calidad requeridas por la Alcaldía Municipal de Guateque.	El contratista realiza la entrega de los de los suministros deportivos solicitados en una excelente calidad con las específicas técnicas reflejadas en el contrato.	22-05-2025 AL 31-05-2025
Entregar los implementos en buenas condiciones, en caso de que los mismos lleguen en mal estado, sean defectuosas o no cumplan con las	El contratista realiza la entrega unitaria de cada suministro deportivo detallando la calidad y el excelente estado de cada prenda.	22-05-2025 AL 31-05-2025

especificaciones requeridas, las mismas serán objeto de devolución y deben ser sustituidas de inmediato por parte del CONTRATISTA.		
Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado de conformidad con los términos pactados, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado.	El contratista cumple con los términos pactados en el contrato ofreciendo una excelente calidad en cada una de las prendas entregas al supervisor.	22-05-2025 AL 31-05-2025
Constituir la póliza de garantía única que se especifique en el contrato si es del caso.	El contratista cumple con la póliza establecida en el contrato.	22-05-2025 AL 31-05-2025
Hacer entrega de los bienes y elementos suministrados previo Visto bueno por parte del supervisor.	El contratista realiza la respectiva entrega de los almuerzos y es aprobado por su calidad y presentación por el supervisor.	22-05-2025 AL 31-05-2025

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de mayo y junio de 2025 Numero Planilla 4605509491-4604699762-4606919881-4607106025.
- ✓ Verificación de planilla

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Según lo estipulado en la forma de pago del comunicado de aceptación

El Municipio de Guateque, cancelará al contratista, mediante actas de recibo parcial y/o final previa presentación del informe respectivo junto con los soportes del caso, avalado por el supervisor que se designe, acreditación de estar al día en el régimen de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales), parafiscales si es del caso, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la entidad para el trámite de cuentas.

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 10.916.000,00	
2	VALOR ADICIONADO:		
3	VALOR PRESENTE INFORME:		$ 10.916.000,00
4	VALOR ANTICIPADO:		
5	SALDO POR EJECUTAR:		
6	**SUMAS IGUALES:**	**$ 10.916.000,00**	**$ 10.916.000,00**

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista MAURICIO ALFREDO FERNÁNDEZ GAITAN, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.054.780.178 de Somondoco, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de suministros N° 105-2025 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ – 2025**." ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contratoN°.105-2025, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ – 2025, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planilla número 4605509491- 4604699762-4606919881-4607106025. del mes de junio de 2025.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo del contrato no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el periodo del contrato no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

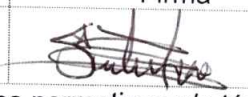
8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

SERGIO LEONARDO REYES RIOS
Director de cultura y deporte

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	SERGIO LEONADO REYES RIOS	Director de Cultura y Deporte	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.